

DURANTE ENERO

Partidos políticos deberán definir **si van o no en alianza**

Será en enero cuando los partidos políticos con presencia en el Estado de México definan si podrían aliarse en las elecciones locales. En 2024 se renovarán 45 diputaciones y las 125

alcaldías, por lo que ya se analizan a los posibles protagonistas que formarán parte de las boletas el próximo 2 de junio. A la fecha, **Morena, PT y el PVEM** podrían formar una alianza, así como el **PAN, PRI y PRD**



estarían consolidando una segunda. Aunque se han dado a conocer reuniones entre los partidos mencionados, aún no se sabe el número de distritos y municipios en los cuales podrían ir juntos ni la figura que usarán, es decir, candidatura común o coalición, ni tampoco si es un hecho que van aliados. Hasta el momento, Movimiento Ciudadano ha anunciado que va solo en el proceso electoral. El calendario que diseñó el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), en concordancia con las reglas electorales, indican que entre el 2 y el 20 de enero los partidos políticos podrán presentar sus solicitudes de registro de convenio de candidatura común o de coalición. Y para hacer el registro del convenio, en el caso de la candidatura común entre el **2 y el 25** de enero y el de coalición entre el **2 y el 30** de enero, por lo cual ya les quedan menos de tres semanas para que definan cómo participarán en estas elecciones, luego que ya existen antecedentes de estas dos uniones.

